



AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

Plaza Alcalde Antonio Vega González, s/n  
C.P.: 29.130  
TELF. 952 41 71 50  
informacion@alhaurindelatorre.es

ANUNCIO

En el procedimiento que se tramita para la creación, mediante concurso-oposición, de una bolsa de trabajo de abogado (técnico de administración especial) en régimen de funcionario interino, del ayuntamiento de alhaurín de la torre, el Tribunal en sesión de fecha 07/03/2023 ha levantado acta que a continuación se transcribe:

“Sexta sesión  
07/03/2023  
Expte. 2022 PS-00005

**ACTA DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CREACIÓN, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN, DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE ABOGADO (TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL) EN RÉGIMEN DE FUNCIONARIO INTERINO, DEL AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE**

En Alhaurín de la Torre, siendo las 11:00 horas del día 7 de marzo de 2023, previa convocatoria, se reúnen en el despacho de la Sra. Secretaria General del Ayuntamiento, el Tribunal calificador del proceso selectivo para la creación, mediante concurso-oposición, de una bolsa de trabajo de Abogado (Técnico de Administración Especial) en régimen de funcionario interino.

La convocatoria y las bases que rigen el presente proceso fueron aprobadas por Decreto número 4545 de 5 de agosto de 2022, procediéndose a la publicación de las mismas en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga nº 169 de 2 de septiembre de 2022, en el tablón de anuncios del edificio consistorial, así como en el tablón de anuncios telemático y en la pestaña de procesos selectivos de la web municipal.

Por Decreto de Alcaldía número 435, de 1 de febrero de 2023, fue aprobado el listado definitivo de admitidos y excluidos, el cual nombraba este tribunal calificador.

De acuerdo al indicado Decreto número 435, concurriendo en la presente sesión los siguientes miembros del Tribunal:

**Presidente:**

- Francisco Javier Marín Corencia (Técnico de Administración General, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre).

**Vocales:**

- Manuel González Lamothe (Técnico de Administración General, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre).



- Matilde Benítez Reguera (Técnico de Formación y Empleo, funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre).

1

C.I.F. P-2900700-B

CSV: 07E7001BF72200M7S1Y6F8X1N3

07001BF72400T2E4I7N0C6U9

 <p>CVE: 07E7001BF72200M7S1Y6F8X1N3 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a></p>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2022PS-00005
	<p>FRANCISCO JAVIER MARIN CORENCIA-PRESIDENTE DEL TRIBUNAL - 07/03/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/03/2023 14:48:44</p>	<p>Fecha: 29/04/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL</p> 

 <p>CVE: 07E7001BF72400T2E4I7N0C6U9 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a></p>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2022PS-00005
	<p>MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 07/03/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/03/2023 15:06:29</p> <p style="text-align: center;"><small>Fijese en el Tablón de Anuncios</small></p>	<p>Fecha: 29/04/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL</p> 



AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

- Jorge Castro Marín (Arquitecto, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre).
- José Ignacio Espinosa Muñoz (Tesorero del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, funcionario habilitado nacional).

**Secretaria, que lo es de la Corporación:**

- M.ª Auxiliadora Gómez Sanz (habilitada nacional, Secretaria del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre).

Considerando que existe quórum suficiente, se abre la sesión por el Sr. Presidente, poniéndose de manifiesto que, en este acto: 1) se analizarán 2 escritos interpuestos por sendas aspirantes sobre posibles errores materiales, de hecho o aritméticos en la corrección de sus respectivos exámenes; 2) se determinarían las instrucciones del ejercicio práctico de la fase de oposición, así como de su lectura; 3) se fijaría la fecha del examen práctico, así como de la lectura del mismo; y, 4) se determinaría la forma de preparación del examen.

Analizados los referidos escritos de D.ª Inmaculada Concepción Parra Agudo y D.ª María Belén Rodríguez Campos, en los que se indicaba la posible existencia de respectivos errores materiales de hecho o aritméticos en las notas de sus exámenes teóricos, el Tribunal decide examinar sus respectivos exámenes teóricos por si procediese la rectificación de un hipotético error aritmético de los previstos en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. De este análisis se deriva que no existía error aritmético, material o de hecho alguno, no procediendo la rectificación prevista en el citado artículo, y ratificándose el Tribunal en las puntuaciones otorgadas a ambas aspirantes.

En particular, la Sra. Parra Agudo identifica en su escrito que, según su opinión, tuvo 6 preguntas en blanco o no contestadas, enumerándolas, si bien omite la pregunta n.º 11 que también quedó en blanco. Del mismo modo, omite como respuesta errónea la de la pregunta número 16.

No obstante lo anterior, se recuerda a todos los aspirantes, que tienen el derecho de acceder al expediente así como formular aquellos recursos que en Derecho correspondan.


Por otra parte, una vez leída la base undécima por el Sr. Presidente, se aprobaron las siguientes instrucciones tanto para la realización del examen práctico como para su lectura:

**“INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL EXAMEN PRÁCTICO DE LA FASE DE OPOSICIÓN**

C.I.F. P-2900700-B

CSV: 07E7001BF72200M7S1Y6F8X1N3

07001BF72400T2E4I7N0C6U9

 CVE: 07E7001BF72200M7S1Y6F8X1N3 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2022PS-00005
	FRANCISCO JAVIER MARIN CORENCIA-PRESIDENTE DEL TRIBUNAL - 07/03/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/03/2023 14:48:44	Fecha: 29/04/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL



 CVE: 07E7001BF72400T2E4I7N0C6U9 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2022PS-00005
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 07/03/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/03/2023 15:06:29 <small>Fijese en el Tablón de Anuncios</small>	Fecha: 29/04/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL





AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

Plaza Alcalde Antonio Vega González, s/n  
C.P.: 29.130  
TELF. 952 41 71 50  
informacion@alhaurindelatorre.es

**LLAMAMIENTO.**

*La prueba tendrá lugar en el salón de actos del Centro de Formación Jabalcuza, sito en calle Caldera, el próximo 13 de marzo de 2023, comenzando el llamamiento a las 10:00 horas. El referido llamamiento, que será único, se realizará por orden alfabético a partir del aspirante cuyo primer apellido comience por la letra "U", en virtud de Resolución de 9 de mayo de 2022 de la Secretaría de Estado de Función Pública.*

*Los aspirantes, al ser llamados, deberán mostrar su D.N.I. a los miembros del tribunal y dirigirse directamente a la sala donde se celebrará el ejercicio, sentándose y debiendo poner su D.N.I. en la mesa.*

**NORMATIVA APLICABLE**

*La normativa que se tomará en consideración para la realización y corrección de cada examen será la vigente en el momento de la celebración del ejercicio, tanto estatal como andaluza, que resulte aplicable al Excmo. Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre.*

**DURACIÓN Y CONTENIDO DEL EXAMEN**

*El ejercicio práctico, que se realizará en el plazo máximo de 3 horas, consistirá en la realización de uno o varios supuestos prácticos, determinados por el Tribunal, referente a las funciones a desempeñar y relacionados con el temario recogido en el Anexo I de las Bases.*

**PUNTUACIÓN DEL EXAMEN**

*Conforme a las citadas Bases, este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, valorándose la capacidad de análisis y la aplicación razonada de los conocimientos teóricos a la resolución de los problemas planteados, el rigor analítico, la sistemática y claridad de ideas para la elaboración de una propuesta razonada o la resolución de las cuestiones planteadas, así como la calidad de la expresión escrita.*

**FORMA DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN.**

*El ejercicio práctico se realizará, exclusivamente, en los folios que al efecto facilita el Tribunal a los aspirantes. No doble, arrugue ni deteriore dichas hojas, que deberá devolver al terminar el ejercicio.*

*El ejercicio deberá redactarse necesariamente mediante bolígrafo azul.*

C.I.F. P-2900700-B

CSV: 07E7001BF72200M7S1Y6F8X1N3

07001BF72400T2E4I7N0C6U9



CVE: 07E7001BF72200M7S1Y6F8X1N3 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2022PS-00005
	FRANCISCO JAVIER MARIN CORENCIA-PRESIDENTE DEL TRIBUNAL - 07/03/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/03/2023 14:48:44	Fecha: 29/04/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL



CVE: 07E7001BF72400T2E4I7N0C6U9 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2022PS-00005
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 07/03/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/03/2023 15:06:29 <small>Fíjese en el Tablón de Anuncios</small>	Fecha: 29/04/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL





AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

**REGLAS DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LA PRUEBA Y A SU FINALIZACIÓN.**

*Desde que se proceda al llamamiento, los móviles o cualquier otro dispositivo deberán permanecer apagados y fuera de la mesa. Sólo se podrá disponer de textos legales no comentados (aceptándose los códigos normativos de cualquier editorial aunque hagan puntuales referencias a jurisprudencia o doctrinales, siempre que no constituyan un manual o comentario a una o varias normas).*

*Comenzado el desarrollo de los ejercicios, el Tribunal podrá requerir en cualquier momento del proceso selectivo a los aspirantes que acrediten su identidad.*

*Si durante la realización de la prueba, el Tribunal comprueba que algún aspirante está copiando, hablando con otro aspirante o utilizando medios electrónicos, será expulsado de la sala.*

*El aspirante no podrá abandonar la sala durante la realización del examen salvo previa entrega del examen por finalización del ejercicio o en casos de fuerza mayor. Si tuviera que salir temporalmente por este último motivo, solicitará autorización y, en caso de concedérsele, saldrá acompañado de un miembro del tribunal. No obstante lo anterior, no podrá abandonarse el lugar del examen en los 15 minutos previos a la finalización del tiempo para su realización, para evitar perjudicar a los restantes aspirantes.*

**INSTRUCCIONES PARA LA LECTURA DEL EXAMEN**

**LLAMAMIENTO.**

*La lectura tendrá lugar en el salón de actos del Centro de Formación Jabalcuza, sito en calle Caldera, el próximo 16 de marzo de 2023, comenzando el llamamiento a las 10:00 horas. El referido llamamiento, que será único, se realizará por orden alfabético a partir del aspirante cuyo primer apellido comience por la letra "U", en virtud de Resolución de 9 de mayo de 2022 de la Secretaría de Estado de Función Pública. Los aspirantes serán llamados en dos grupos:*


- A partir de las 10.00 horas: **DÍAZ OLIVA, MARTA; GÁLVEZ VENEMA, NADINE; MARTÍNEZ ZAMUDIO, FRANCISCO JAVIER; MOLINA LÓPEZ, FABIO; y PARRA AGUDO, INMACULADA CONCEPCIÓN.**
- A partir de las 12,30 horas: **PASTOR PÉREZ, ARANTZAZU; PLATA GARROTE, JULIÁN; RODRÍGUEZ CAMPOS, MARÍA BELÉN; y RUIZ NIETO, JUAN.**

*Los aspirantes, al ser llamados, deberán mostrar su D.N.I. a los miembros del tribunal y dirigirse directamente a la sala donde se celebrará la lectura.*

C.I.F. P-2900700-B

CSV: 07E7001BF72200M7S1Y6F8X1N3

07001BF72400T2E4I7N0C6U9

 CVE: 07E7001BF72200M7S1Y6F8X1N3 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2022PS-00005
	FRANCISCO JAVIER MARIN CORENCIA-PRESIDENTE DEL TRIBUNAL - 07/03/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/03/2023 14:48:44	Fecha: 29/04/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL



 CVE: 07E7001BF72400T2E4I7N0C6U9 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2022PS-00005
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 07/03/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/03/2023 15:06:29 <small>Fíjese en el Tablón de Anuncios</small>	Fecha: 29/04/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL





AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

Plaza Alcalde Antonio Vega González, s/n  
C.P.: 29.130  
TELF. 952 41 71 50  
informacion@alhaurindelatorre.es

**LECTURA**

*Del ejercicio se dará lectura literal por el opositor, ante el Tribunal, conforme a la cláusula undécima de las Bases.*

*Los opositores, en su lectura, no podrán añadir expresiones o manifestaciones que no se encuentren reflejadas en su ejercicio, o suprimir las que lo estuvieran, pudiendo el Tribunal, en caso contrario, dar por finalizado su ejercicio. El Tribunal podrá preguntar sobre cuestiones relacionadas con el mismo, a efectos de determinar la claridad de ideas y capacidad resolutoria del opositor.”*

Por otra parte, se decide fijar la fecha de examen práctico de la fase de oposición para el lunes 13 de marzo a las 10.00 horas en el Salón de Actos del Edificio del Centro Municipal de Formación Profesional Jabalcuza, sito en calle Caldera, esquina con calle Punto Industrial.

Igualmente se decide fijar la fecha de la lectura del examen práctico de la fase de oposición para el jueves 16 de marzo, según el siguiente orden:

- A partir de las 10.00 horas: DÍAZ OLIVA, MARTA; GÁLVEZ VENEMA, NADINE; MARTÍNEZ ZAMUDIO, FRANCISCO JAVIER; MOLINA LÓPEZ, FABIO; y PARRA AGUDO, INMACULADA CONCEPCIÓN.

- A partir de las 12,30 horas: PASTOR PÉREZ, ARANTZAZU; PLATA GARROTE, JULIÁN; RODRÍGUEZ CAMPOS, MARÍA BELÉN; y RUIZ NIETO, JUAN.

Finalmente se acuerdan las pautas para la confección del examen práctico, fijando su aprobación para la próxima sesión.

En base a lo anterior el Tribunal aprobó, por unanimidad, la adopción de los siguientes

**ACUERDOS:**

**PRIMERO.-** Ratificar la puntuación del examen teórico de las Sras. Parra Agudo y Rodríguez Campos, descartando la concurrencia de error material, aritmético o de hecho.


**SEGUNDO.-** Aprobar las instrucciones del examen y de su lectura.

**TERCERO.-** Fijar la fecha del examen práctico de la fase de oposición para el lunes 13 de marzo de 2023 a las 10.00 horas en el Salón de Actos del Edificio del Centro Municipal de Formación Profesional Jabalcuza, sito en calle Caldera, esquina con calle Punto Industrial.

C.I.F. P-2900700-B

CSV: 07E7001BF72200M7S1Y6F8X1N3

07001BF72400T2E4I7N0C6U9

 CVE: 07E7001BF72200M7S1Y6F8X1N3 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2022PS-00005
	FRANCISCO JAVIER MARIN CORENCIA-PRESIDENTE DEL TRIBUNAL - 07/03/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/03/2023 14:48:44	Fecha: 29/04/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL



 CVE: 07E7001BF72400T2E4I7N0C6U9 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2022PS-00005
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 07/03/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/03/2023 15:06:29 <small>Fijese en el Tablón de Anuncios</small>	Fecha: 29/04/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL





AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

Plaza Alcalde Antonio Vega González, s/n  
C.P.: 29.130  
TELF. 952 41 71 50  
informacion@alhaurindelatorre.es

**CUARTO.-** Fijar la fecha de la lectura del examen práctico de la fase de oposición para el jueves 16 de marzo de 2023, según el siguiente orden:

- A partir de las 10.00 horas: DÍAZ OLIVA, MARTA; GÁLVEZ VENEMA, NADINE; MARTÍNEZ ZAMUDIO, FRANCISCO JAVIER; MOLINA LÓPEZ, FABIO; y PARRA AGUDO, INMACULADA CONCEPCIÓN.

- A partir de las 12,30 horas: PASTOR PÉREZ, ARANTZAZU; PLATA GARROTE, JULIÁN; RODRÍGUEZ CAMPOS, MARÍA BELÉN; y RUIZ NIETO, JUAN.

**QUINTO.-** Publicar los anteriores acuerdos en el tablón de anuncios de la Corporación y en la pestaña de procesos selectivos ([www.alhaurindelatorre.es](http://www.alhaurindelatorre.es)).

**SEXTO.-** Convocar a este Tribunal a celebrar sesión el próximo día **10 de marzo a las 12.00 horas** en la Secretaría General del Ayuntamiento, a fin de aprobar la redacción del ejercicio práctico de la fase de oposición.

Y siendo las doce horas del día de su comienzo, se levanta por la Presidencia la presente sesión, de todo lo cuál como Secretaria doy fe, sin perjuicio de la firma de todos los asistentes a la sesión.

**El Presidente**

Fdo.: Francisco J. Marín Corencia

**La Secretaria General**

Fdo.: M.<sup>a</sup> Auxiliadora Gómez Sanz

**Los vocales**

Fdo: Manuel González Lamothe

Fdo.: Matilde Benítez Reguera

Fdo: Jorge Castro Marín

Fdo.: José Ignacio Espinosa Muñoz”


La presente resolución constituye un acto de trámite que no pone fin a la vía administrativa, no decide directa o indirectamente el fondo del asunto, no determina la imposibilidad de continuar el procedimiento ni produce indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, por lo que no podrá interponerse por los interesados recurso administrativo alguno, salvo el que proceda en el acto que ponga fin al procedimiento.

Alhaurín de la Torre, en la fecha señalada en la firma electrónica.

EL PRESIDENTE

Fdo. Francisco J. Marín Corencia

6

 <p>CVE: 07E7001BF72200M7S1Y6F8X1N3 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a></p>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2022PS-00005
	<p>FRANCISCO JAVIER MARIN CORENCIA-PRESIDENTE DEL TRIBUNAL - 07/03/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/03/2023 14:48:44</p>	<p>Fecha: 29/04/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL</p>

CSV: 07E7001BF72200M7S1Y6F8X1N3



07001BF72400T2E417N0C6U9

 <p>CVE: 07E7001BF72400T2E417N0C6U9 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a></p>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2022PS-00005
	<p>MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 07/03/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/03/2023 15:06:29</p>	<p>Fecha: 29/04/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL</p>



Fijese en el Tablón de Anuncios